

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****21467** RÍO GRAN, S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14.º de la Ley 3/2009 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada en primera convocatoria y en el domicilio social, el día 29 de marzo 2012, con la asistencia de accionistas que representaban el 99,99 por cien del capital social, adoptó por unanimidad de los socios presentes, la transformación de la entidad en sociedad de responsabilidad limitada, con idéntica denominación, salvo su forma jurídica, pasando a denominarse Río Gran, S.L.

Se advierte del derecho de los socios que no hayan votado a favor de la transformación, de separarse de la sociedad, conforme a lo dispuesto para las sociedades de responsabilidad limitada, dejando constancia de que no existen titulares de derechos especiales distintos de las acciones.

Alicante, 30 de marzo de 2012.- La Secretaria del Consejo de Administración, doña Isabel María Gran Torregrosa.

ID: A120051382-1